

COLECCION
DE LOS
TRATADOS DE PAZ.

ALIANZA, NEUTRALIDAD, GARANTIA, PROTECCION, TREGUA, MEDIACION,
ACCESSION, REGLAMENTO DE LIMITES, COMERCIO, NAVEGACION, &c.

DE LOS HECHOS
POR LOS PUEBLOS, REYES, Y PRINCIPES
DE ESPAÑA

Con los Pueblos, Reyes, Principes, Republicas, y demás Potencias de Europa, y otras Partes
del Mundo; y entre sí mismos, y con sus respectivos Adversarios: y juntamente
de los hechos directa, ó indirectamente contra ella,

*Desde antes del Establecimiento de la MONARCHIA GOTHICA,
HASTA EL FELIZ REYNADO*

DEL REY N. S. D. FERNANDO VI.

En la qual se comprehenden

OTROS MUCHOS ACTOS PUBLICOS, Y REALES

Concernientes al mismo asunto, como Declaraciones de Guerra, Retos, Manifiestos, Proteccas, Prohibiciones,
y Permisiones de Comercio, Cartas de Creencia, Plenipotencias, &c. y asimismo Ventas, Compras, Donaciones,
Permutas, Empeños, Renuncias, Transacciones, Compromisos, Sentencias arbitrarias, Investituras, Homages,
Concordatos, Contratos Matrimoniales, Emancipaciones, Adopciones, Naturalizaciones, Testamentos Reales, &c.
y las Bulas, y Breves Pontificios, que conceden algun derecho, privilegio, ó preeminencia á la Corona de España: con
las Erecciones de las Compañias, Asientos, y Reglamentos de Comercio en las Indias Orientales, y Occidentales, &c.

FIELMENTE SACADOS

De los Originales, ó Copias Autenticas de la Secretarria de Estado, Archivo de Simancas, y demás Archivos, y
Librerias Reales, y Particulares, como tambien de Libros, y Papeles impresos: dispuestos en orden Chrono-
logico, y por Reynados, y traducidos en Castellano los que se hicieron en otros Idiomas,

Por D. JOSEPH ANTONIO DE ABREU, y BERTODANO,
del Consejo de S. M. en el de Hacienda, Cavallero Fiscal del Orden de
Santiago, y Academico de Numero de la Real Academia Española.

TODO DE ORDEN, Y A EXPENSAS DE SU MAGESTAD.

REYNADO DEL S.^o REY D. CARLOS II.

PARTE I.

EN MADRID. POR ANTONIO MARIN, JUAN DE ZUÑIGA, y la VIUDA de PERALTA.
AÑO MDCCLL